

ACTIVIDADES DE LA FACULTAD

ENCUENTROS CON JURISTAS

Bajo el rótulo común de «Encuentros con juristas» la Facultad de Derecho viene reuniéndose periódicamente con aquellas personalidades del mundo del Derecho a las que, bien por su reconocido prestigio, bien por su singular experiencia en un determinado campo, tiene especial interés conocer y escuchar. Siempre que ello es posible, la Facultad intenta además preparar cada contacto con algún tipo de actividad previa (seminario para alumnos, encuentro de profesores, explicaciones sobre el tema de la conferencia, etc.) organizada por el Departamento correspondiente y dirigida a corregir la obligada pasividad que, sin perjuicio del generalizado coloquio con que finalizan, comporta el habitual formato de las conferencias; todo ello debiera ayudar a hacer más eficaz, activa e informada la participación de todos en ese encuentro posterior.

Durante el curso 1983-1984 se han celebrado las siguientes sesiones en el marco de este ciclo:

- Dr. D. EDUARDO GARCÍA DE ENTERRÍA (catedrático de Derecho Administrativo de la Universidad Complutense) sobre *El futuro de las Autonomías territoriales* (17 de enero de 1984).
- Dr. D. FRANCISCO MUÑOZ CONDE (catedrático de Derecho Penal de la Universidad de Cádiz) sobre *La reforma de los delitos patrimoniales* (8 de febrero de 1984).



- Dr. D. MANUEL ALONSO OLEA (catedrático de Derecho del Trabajo de la Universidad Complutense) sobre *El Proyecto de Ley Orgánica de Libertad Sindical: una primera aproximación* (9 de marzo de 1984).
- Dr. D. LUIS DíEZ-PICAZO Y PONCE DE LEÓN (catedrático de Derecho Civil de la Universidad Autónoma de Madrid y Magistrado del Tribunal Constitucional) sobre *Algunas reflexiones en torno a la idea de fuentes del Derecho* (23 de marzo de 1984).
- Dr. D. ANTONIO TRUYOL Y SERRA (catedrático de Filosofía del Derecho y de Relaciones Internacionales y Magistrado del Tribunal Constitucional) sobre *Proyectos históricos de unión europea* (30 de marzo de 1984).
- Excmo. Sr. D. FEDERICO CARLOS SAINZ DE ROBLES (presidente del Tribunal Supremo y del Consejo General del Poder Judicial) sobre *El momento actual del Poder Judicial* (6 de abril de 1984).

CONVENIO DE COLABORACION CON EL COLEGIO DE ABOGADOS

Con el fin de potenciar las enseñanzas prácticas, la Facultad suscribió un convenio que viene permitiendo a los alumnos de los últimos cursos su actuación como «adjuntos» en los turnos de oficio, siguiendo el proceso de que se trate desde su inicio hasta la sentencia. Durante el curso académico 1982-1983 hicieron uso de esta posibilidad noventa y seis alumnos, interviniendo todos ellos en al menos dos ocasiones.

CLASES PRACTICAS Y ACTIVIDADES DOCENTES COMPLEMENTARIAS PARA ALUMNOS DE LA FACULTAD DE DERECHO IMPARTIDAS POR FUNCIONARIOS JUDICIALES

- Una charla-coloquio a los alumnos de Derecho Romano (Grupo 3 de Primer Curso) sobre «El proceso civil actual», a cargo de D. José Antonio de Pascual y Martínez, magistrado de la Audiencia Provincial.
- Tres clases prácticas a los alumnos de Derecho Civil II (Tercer Curso), a cargo de D. Luis Vallés Fernández, magistrado de la Audiencia Provincial; D. José Antonio de Pascual y Martínez, magistrado de la Audiencia Provincial, y D. Abel Sáez Doménech, magistrado-juez de Instrucción número 3.



- Tres clases prácticas de Derecho Procesal I (Cuarto Curso), a cargo de D. Francisco Martínez Muñoz, magistrado-juez de Primera Instancia número 2; D. Carlos Moreno Millán, magistrado-juez de Instrucción número 1, y D. José Abellán Murcia, magistrado-juez de Instrucción número 2.

CONVENIO DE COLABORACION SUSCRITO ENTRE LA AUDIENCIA TERRITORIAL Y LA UNIVERSIDAD DE MURCIA

En el marco de las actividades previstas por este convenio, durante el curso 1983-1984 se han desarrollado las siguientes actividades:

- a) *Seminarios-coloquio dirigidos a magistrados, jueces, fiscales y secretarios judiciales con arreglo al siguiente programa:*

5 de diciembre de 1983. «Los deberes conyugales». Ponente: Doctor D. Juan Roca Juan, catedrático de Derecho Civil.

12 de diciembre de 1983. «Las causas de nulidad del matrimonio». Ponente: Dr. D. Juan Roca Juan.

19 de diciembre de 1983. «Separación y disolución del matrimonio». Ponente: Dr. D. Juan Roca Juan.

7 de enero de 1984. «La filiación». Ponente: Dr. D. Juan Roca Juan.

12 de enero de 1984. «Estudio de la reforma del Código Civil en materia de tutela (1.ª parte)». Ponente: Dr. D. Ignacio Serrano García, catedrático de Derecho Civil.

19 de enero de 1984. «Estudio de la reforma del Código Civil en materia de tutela (2.ª parte)». Ponente: Dr. D. Ignacio Serrano García.

25 de enero de 1984. «Reforma de la Ley de Enjuiciamiento Civil: criterios generales; modificaciones del Libro I y de la conciliación». Ponente: Dr. D. Fernando Jiménez Conde, catedrático de Derecho Procesal.

1 de febrero de 1984. «Nueva regulación de los procesos declarativos ordinarios». Ponente: Dr. D. Fernando Jiménez Conde.

9 de febrero de 1984. «Reforma de la ejecución forzosa, del juicio ejecutivo y de las medidas cautelares». Ponente: Dr. D. Fernando Jiménez Conde.

16 de febrero de 1984. «Nuevo sistema de la casación civil». Ponente: Dr. D. Fernando Jiménez Conde.



23 de febrero de 1984. «Principales reformas del proceso penal». Ponente: Dr. D. Fernando Jiménez Conde.

1 de marzo de 1984. «La institución del Jurado en España». Ponente: Dr. D. Fernando Jiménez Conde.

8 de marzo de 1984. «El "buen juez constitucional" en la tradición americana y en Europa». Ponente: Dr. D. Rodrigo Fernández-Carvajal, catedrático de Derecho Político.

15 de marzo de 1984. «La Constitución como norma y su ubicación en el ordenamiento jurídico español». Ponente: Dr. D. Mariano García Canales, profesor titular de Derecho Político.

22 de marzo de 1984. «Principios y valores de la Constitución (normatividad y falseamiento de la Constitución)». Ponente: Dr. D. Juan Candela Martínez, profesor titular de Derecho Político.

29 de marzo de 1984. «La "guerra de las Cortes": Tribunales de casación *versus* Tribunales constitucionales». Ponente: Dr. D. Mariano García Canales.

2 de abril de 1984. «Los expedientes de regulación de empleo». Ponente: Dr. D. Alfredo Montoya Melgar, catedrático de Derecho del Trabajo.

4 de abril de 1984. «Regulación de las condiciones generales de la contratación». Ponente: Dr. D. Jesús Blanco Campaña, catedrático de Derecho Mercantil.

9 de abril de 1984. «El incidente de ilegalidad o lesividad del convenio colectivo de trabajo». Ponente: Dr. D. Alfredo Montoya Melgar.

11 de abril de 1984. «Reforma de la legislación cambiaria». Ponente: Dr. D. Jesús Blanco Campaña.

2 de mayo de 1984. «Reforma de la legislación concursal». Ponente: Dr. D. Jesús Blanco Campaña.

3 de mayo de 1984. «Procedimientos de conflictos colectivos de trabajo». Ponente: Dr. D. Juan García Abellán, profesor titular de Derecho del Trabajo.

10 de mayo de 1984. «Los procesos sobre clasificación profesional y el recurso contra la sentencia de Magistratura». Ponente: Dr. D. Antonio Sempere Navarro, profesor titular de Derecho del Trabajo.

17 de mayo de 1984. «Protección jurisdiccional de los derechos fundamentales (I)». Ponentes: Dr. D. Angel Garrorena Morales, catedrático de Derecho Político, y Dr. D. Fernando Jiménez Conde.

24 de mayo de 1984. «Protección jurisdiccional de los derechos fundamentales (II)». Ponentes: Dr. D. Angel Garrorena Morales y doctor D. Fernando Jiménez Conde.



31 de mayo de 1984. «Protección jurisdiccional de los derechos fundamentales (IV)». Ponente: Dr. D. Angel Garrorena Morales y doctor D. Fernando Jiménez Conde.

7 de junio de 1984. «Protección jurisdiccional de los derechos fundamentales (IV)». Ponente: Dr. D. Angel Garrorena Morales y doctor D. Fernando Jiménez Conde.

14 de junio de 1984. «Protección jurisdiccional de los derechos fundamentales (V)». Ponentes: Dr. D. Angel Garrorena Morales y doctor D. Fernando Jiménez Conde.

b) *Curso sobre "Nociones básicas de instituciones jurídicas y en particular de Derecho Procesal" para oficiales, auxiliares y agentes judiciales al servicio de la Administración de Justicia en la Región de Murcia*

Se ha desarrollado en ocho sesiones, estando a cargo de los siguientes secretarios judiciales y profesores de la Facultad de Derecho:

D. Jesús Pérez Fernández, secretario del Juzgado de 1.ª Instancia número 1 (una).

D. Dionisio Bueno García, secretario del Juzgado de 1.ª Instancia número 2 (una).

D. Félix Ignacio Villanueva Gallego, secretario del Juzgado de Instrucción número 2 (una).

D. José María Lozano Pérez, secretario de la Fiscalía de la Audiencia Provincial (una).

D. Mariano Espinosa de Rueda Jover, secretario de la Magistratura de Trabajo número 2 y profesor titular de Derecho Procesal (dos).

D. Fernando Castillo Rigabert, profesor ayudante de Derecho Procesal (dos).

— Dos clases prácticas a los alumnos de Derecho Civil III (4.º Curso), a cargo de D. Luis Vallés Fernández, magistrado de la Audiencia Provincial, y D. Carlos Moreno Millán, magistrado-juez de Instrucción número 1.

— Dos clases prácticas a los alumnos de Derecho Civil III (4.º Curso), a cargo de D. Luis Vallés Fernández, magistrado de la Audiencia Provincial, y D. Carlos Moreno Millán, magistrado-juez de Instrucción número 1.

— Dos clases prácticas de Derecho Mercantil I (4.º Curso), a cargo de D. José Antonio de Pascual y Martínez, magistrado de la Au-



- diencia Provincial, y D. Francisco Martínez Muñoz, magistrado-juez de 1.ª Instancia número 2.
- Tres clases prácticas de Derecho del Trabajo (4.º Curso), a cargo de D. Jaime Gestoso Bertrán, magistrado de Trabajo número 1; D. Bartolomé Ríos Salmerón, magistrado de Trabajo número 2, y D. Joaquín Samper Juan, magistrado de Trabajo número 3.
 - Dos clases prácticas a los alumnos de Derecho Procesal II (5.º Curso), a cargo de D. Ramón Escoto Ferrari, presidente de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Territorial, y D. José M.ª Luzón Cuesta, fiscal de la Audiencia Provincial.
 - Dos clases prácticas a los alumnos de Derecho Civil IV (5.º Curso), a cargo de D. Andrés Martínez de Salas, Magistrado-juez de Familia.
 - Una clase práctica a los alumnos de Derecho Mercantil II (5.º Curso), a cargo de D. Juan de la Cruz Belmonte Cervantes, magistrado de la Audiencia Provincial.

JORNADAS DE ORIENTACION PROFESIONAL PARA JURISTAS

Durante el curso que ahora finaliza se celebraron las Primeras Jornadas de Orientación Profesional para Juristas, organizadas por la Facultad con la colaboración del COIE. Su lógica finalidad ha sido la de facilitar a los alumnos de los últimos cursos aquella información que pueda serles de mayor utilidad a la hora de optar por determinada salida profesional de entre las muchas que nuestra carrera ofrece.

Se ha pensado que el modo más útil y directo de cumplir tal cometido consistía en consultar primero el interés e inclinaciones de los propios alumnos y solicitar después a determinados profesionales de esas opciones que vinieran a dialogar sobre su experiencia, el contenido de su práctica profesional, las facilidades o dificultades que la preparación de tal salida ofrece y, en general, sobre cuantas cuestiones interesan a quienes dentro de poco habrán de tomar decisiones de indudable trascendencia para su futuro.

A tal intención y a tal esquema ha respondido la organización de tales Jornadas, desarrolladas de forma que tras una brave intervención de los profesionales participantes (agrupados en cuatro bloques



de cierta homogeneidad) se abría un coloquio con todos los asistentes; esa comunicación verbal se ha completado con la entrega de un «dossier» sobre las salidas de la carrera a todos los alumnos y con la facilitación de programas de oposiciones u otros datos de interés a quienes los han solicitado. El programa de las Jornadas quedó constituido del siguiente modo:

MARTES, DÍA 6 DE MARZO

- *Registrador de la Propiedad*: D. José-Tomás Bernal de Quirós Casciaro.
- *Notario*: D. Carlos Peñafiel del Río.
- *Corredor de Comercio*: D. Manuel Cereijo Luengo.

MARTES, DÍA 20 DE MARZO

- *Técnico de Administración Civil*: D. Juan José Martín García.
- *Abogado del Estado*: D. José María López Alascio.
- *Inspector Financiero y Tributario*: D. Juan Pedro Gil Vera.
- *Inspector de Trabajo*: D. Ignacio Duréndez Sáez.

MARTES, DÍA 3 DE ABRIL

- *Secretario de Administración Local*: D. José López Pellicer.
- *Cuerpo Interventor Militar*: D. Miguel Saura Martínez.
- *Acceso al mercado laboral*: D.^a M.^a Luisa Pérez Poveda (Técnico de Empleo del INEM-COIE).

MARTES, DÍA 8 DE MAYO

- *Magistrado*: D. Juan de la Cruz Belmonte.
- *Fiscal*: D. José María Luzón Cuesta.
- *Abogado*: D. Ricardo Martínez-Moya Asensio (Decano del Iltre. Colegio de Murcia).

SEMANA DE CINE JURIDICO

Durante el mes de febrero de 1984 tuvo lugar la Quinta Semana de Cine Jurídico, que organiza la Facultad de Derecho, cumpliendo así su ya compromiso anual de «conectar nuestra cabeza de juristas con la



vida, con esa vida que el cine acierta a quintaesenciar muchas veces con mayor vigor y expresividad que la vida misma», tal y como se afirma en su presentación. Siguiendo el habitual esquema, la proyección de las películas ha ido acompañada por la intervención de uno o varios profesionales del Derecho, tal y como puede comprobarse repasando el Programa de las Sesiones:

LUNES, DÍA 6:

Presentación: Dr. D. Angel Garrorena Morales.

Proyección: *Mephisto* (I. Szabo).

MARTES, DÍA 7:

Presentación: Dra. D.^a Encarna Serna Meroño.

Proyección: *Mi hija Hildegart* (F. Fernán Gómez).

MIÉRCOLES, DÍA 8:

Presentación: Dr. D. Francisco Muñoz Conde.

Proyección: *Libertad, fin de trayecto* (R. Hauff).

JUEVES, DÍA 9:

Proyección: *Los jueces de la ley* (P. Hyams).

Mesa Redonda:

Tema: «El Jurado».

Componentes:

D. Enrique Gacto Fernández.

D. José María Luzón Cuesta.

D. Ricardo Martínez Moya.

D. Fernando Castillo Rigabert.

VIERNES, DÍA 10:

Conferencia: Dr. D. Antonio Remiro Brotóns.

Proyección: *Johnny cogió su fusil* (D. Trumbo).

